

20105 RESOLUCION del Tribunal de oposiciones de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas por la que se hace público el resultado del sorteo para señalar el orden de actuación de los opositores.

De conformidad con lo señalado en la base 6.4. de la Orden de 2 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1974) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, se ha verificado el sorteo público anunciado por este Tribunal el 13 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre) y ha correspondido actuar en primer lugar a don Benito Aragón Calvo, actuando a continuación por orden alfabético los demás opositores.

Madrid, 26 de septiembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, José María Gil Egea.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20106 ORDEN de 13 de septiembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Astrofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 15 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril, para provisión de la cátedra de «Astrofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidenta: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peláez.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Antonio González González, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Designados de las ternas formuladas por el Consejo Nacional de Educación: Don Juan José de Orús Navarra, don Justo Mañas Díaz y don Maximino Rodríguez Vidal, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Bilbao y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Armando Durán Miranda.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Nacere Hayek Calil, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Designados de las ternas formuladas por el Consejo Nacional de Educación: Don Mariano Aguilera Rico, don José Garmendia Iraundegui y don Fernando Sement Pérez, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Salamanca y Valencia, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

20107 ORDEN de 19 de septiembre de 1974 por la que se modifica el Tribunal que se indica del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 de agosto último el Tribunal designado en 10 de junio anterior para juzgar a los opositores de las plazas de Profesores adjuntos de Universidad de la Facultad de Veterinaria, «Patología Quirúrgica, Cirugía y Podología y Obstetricia y Patología de la Reproducción» y «Cirugía y Podología», en el que figuraba como Profesor adjunto del Tribunal titular don Laureano González Ovejero, titular de la Adjunta denominada «Obstetricia y Patología de la Reproducción», y teniendo en

cuenta que existe en el escalafón de Profesores Adjuntos de Universidad un especialista de «Patología Quirúrgica y Cirugía y Podología, Obstetricia y Patología de la Reproducción», denominación idéntica en nombre y contenido a las plazas anunciadas en este Tribunal, que es don José Manuel Gonzalo Cordero.

Este Ministerio ha tenido a bien modificar el Tribunal arriba indicado, en el sentido de que el Profesor adjunto del Tribunal titular es don José Manuel Gonzalo Cordero, destinado a la Universidad de Oviedo (León), y don Laureano González Ovejero pasa a ser Profesor adjunto del Tribunal suplente, también destinado en la misma Universidad. Don José Luis Castillo Castillo, que era Profesor adjunto del Tribunal suplente, queda sin función en este Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

20108 ORDEN de 21 de septiembre de 1974 por la que se rectifica error material padecido en la Orden de 10 de junio de 1974 que designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología Vegetal» de la Facultad de Farmacia.

Ilmo. Sr.: Padecido error material en la Orden ministerial de 10 de junio de 1974, por la que se designa el Tribunal para juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por Orden ministerial de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor adjunto de Universidad adscrita a la disciplina de «Fisiología Vegetal» de la Facultad de Farmacia, al figurar entre los Vocales propietarios don Juan Barceló Coll como Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza.

Este Ministerio ha dispuesto modificar dicho Tribunal en el sentido de que don Juan Barceló Coll, Vocal titular del mencionado Tribunal, debe figurar como Profesor agregado de la Universidad de Barcelona en lugar de Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza, como se consigna en la Orden ministerial de 10 de junio de 1974.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

20109 ORDEN de 27 de septiembre de 1974 por la que se modifica la de 10 de junio última, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionaban, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en el sentido que se expresa.

Ilmo. Sr.: Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre actual el Tribunal designado por Orden ministerial de 10 de junio último para juzgar las pruebas de los opositores del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad en las disciplinas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos que se indican: Grupo XVIII, «Instalaciones y Equipos» (1 plaza); grupo XX, «Aeropuertos» (1 plaza); grupo XXI, «Construcción» (1 plaza), de cuyo Tribunal ha sido nombrado Presidente titular el excelentísimo señor don Luis de Azcárraga y Pérez Caballero; y en el «Boletín Oficial» del Estado del 17 del mismo mes se publicó el Tribunal de la misma Escuela Técnica Superior dedicado a las disciplinas siguientes: Grupo XVI, «Vibraciones y Aeroelasticidad» (1 plaza); grupo XIX, «Propulsión de Reacción Aérea y Espacial» (1 plaza); grupo XXIII, «Mecánica del Vuelo» (1 plaza); grupo XXIV, «Navegación y Transporte Aéreo» (1 plaza); grupo XXV, «Misiles y Vehículos Espaciales» (1 plaza); grupo XXVII, «Helicópteros y Aeronaves Diversas» (1 plaza); «Instalaciones e Instrumentos de a Bordo (Laboratorio)» (1 plaza); «Electrónica y Servomecanismo (Laboratorio)» (1 plaza); «Motores Alternativos y de Reacción (Laboratorio)» (1 plaza), cuyo Presidente titular es el excelentísimo señor don Francisco García Moreno.

Teniendo en cuenta que la disciplina grupo XVIII, «Instalaciones y Equipos» (1 plaza) figurada en el primer Tribunal, es más adecuada su inclusión en el segundo, donde ya figura la de «Instalaciones e Instrumentos de a Bordo (Laboratorio)» (1 plaza), con el mismo programa que la primera, y a propuesta del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid,